



Dirección General de Servicios Administrativos



San Francisco de Campeche a 18 de marzo de 2014

CIRCULAR No. 006/2014

**A TODOS LOS DIRECTORES DE ESCUELAS,
FACULTADES, CENTROS, Y ÁREAS
ADMINISTRATIVAS.**

Sirva el presente para informar que una vez que ha sido liberado el Submódulo de bienes y servicios, del Sistema Integral de Información Administrativa Armonizada (SIIAA), se solicita que todos aquellos gastos generados en la UR a su cargo correspondientes a los meses de **enero** y **febrero** del presente año, sean regularizados y tramitados a esta Dirección General **con fecha límite el 31 de marzo de 2014**.

Asimismo tratándose de los gastos correspondientes al mes de **marzo** sean regularizados y tramitados a esta Dirección General **con fecha límite el 10 de abril de 2014**.

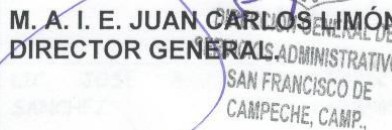
Favor de respetar las fechas límites de los meses a tramitar.

Lo anterior con la finalidad de realizar la gestión de pago proveedores y la emisión de Reportes a las instancias correspondientes.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

“DEL ENIGMA SIN ALBAS A TRIÁNGULOS DE LUZ”


M. A. I. E. JUAN CARLOS LIMÓN LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVOS
SAN FRANCISCO DE
CAMPECHE, CAMP.

Universidad Autónoma de Campeche
Avenida Agustín Melgar s/n Entre Juan de la Barrera y Calle 20
Col. Buenavista CP. 24039 San Francisco de Campeche, Cam., México
T/F: (981) 811 9800 ext. 1140100; Fax (981) 81 612 25
www.uacam.mx



avanza®



avanza®